

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31307** *CODIAS AGUERO, S.L.*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 105/2010 de este Juzgado seguido a instancia de Stefcho Petkov Tsenov sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 6 de octubre de 2010, por el que se declara a "Codias Aguero, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 3.000 euros.

Madrid, 6 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074599-1